



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR

Administración

Relación de admitidos y excluidos para una plaza de limpiador/a limpieza viaria, como personal laboral fijo, jornada a tiempo parcial (65%).

Relación de admitidos y excluidos para una plaza de limpiador/a limpieza viaria, como personal laboral fijo, jornada a tiempo parcial (65%).

Resolución de la Alcaldía nº 2024-0274 de fecha 03/10/2024 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, para la estabilización de empleo temporal de una plaza vacante en la plantilla municipal.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la cobertura definitiva de una plaza de limpiador/a limpieza viaria, como personal laboral fijo, jornada a tiempo parcial (65%), por el sistema de concurso, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con las Bases de la convocatoria y del artículo 21.1, letra h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo a DECRETAR:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos DNI

Francisco David Marín Pérez	-6256-
Manuel Antonio García Martín	-6545-
María José Fernández García	-1489-
María Estrella García Cejudo	-2346-

Relación de Aspirantes Excluidos / Causa

María Estela Jiménez Andrés	No presenta carnet de conducir tipo B1/ No presenta curso dumper/No presenta curso barredora.
Yolanda Mesa Rodríguez	No presenta curso dumper/No presenta curso barredora
Eva María González Pérez	No presenta carnet de conducir tipo B1
Sonia Fernández Martínez	No presenta curso dumper/No presenta curso barredora
Cristina Nievas Chirosa	No presenta curso dumper
Itzia Manzano Escribano	No presenta curso dumper/No presenta curso barredora
David Manzano Robles	No presenta carnet de conducir tipo B1/ No presenta curso dumper/No presenta curso barredora.
Gerardo Martín Yañez	No presenta carnet de conducir tipo B1/ No presenta curso dumper/No presenta curso

barredora.

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto en la Base cuarta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (quentar@sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión, concediendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quéntar, 3 de octubre de 2024.-El Alcalde, fdo.: Francisco José Martín Heredia.